

**La Oficina Regional para México, Centro América y el Caribe
de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales
(UICN-ORMACC)**

REQUIERE CONTRATAR

Los Servicios Profesionales de Consultoría para el

**Caracterizar y priorizar en forma participativa, especies adaptadas a condiciones climáticas,
culturales, comerciales y de restauración del Altiplano de Guatemala**

Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales de Consultoría
Plazo:	4 meses
Disponibilidad:	Inmediata
Supervisión:	Orsibal Ramírez, Oficial técnico en gestión integrada de cuencas y Ottoniel Monterroso, Coordinador Nacional del proyecto

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

1.1. Sobre la UICN:

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros desafíos más urgentes en materia de ambiente y desarrollo.

La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, asegurando una gobernanza efectiva y equitativa de su uso, y desplegando soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales del clima, la alimentación y el desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, dirige proyectos de campo alrededor del mundo, y reúne a gobiernos, ONG, las Naciones Unidas y empresas, para desarrollar políticas, leyes y mejores prácticas.

La UICN es la organización ambiental más antigua y más grande del mundo, con más de 1,300 miembros de gobiernos y ONG, y alrededor de 15,000 voluntarios expertos en unos 160 países. La labor de la UICN es apoyada por un equipo de más de 950 personas en 50 oficinas y cientos de afiliados en sectores públicos y privados, y ONG alrededor del mundo.

1.2. Del Proyecto:

La UICN es la organización medioambiental global más grande y más antigua del mundo, con más de 1,100 profesionales en 45 oficinas alrededor del mundo; durante más de 30 años, la Oficina Regional de la UICN para México, América Central y el Caribe (ORMACC) implementa y ejecuta proyectos junto a miembros y aliados en su mayoría de países de la región, ya sea en comunidades locales específicas y pueblos indígenas o en áreas de trabajo que incluyen más de un país o incluso zonas terrestres, costeras o marinas. En Guatemala, la UICN cuenta con una oficina Nacional, donde se implementa y ejecutan programas, y/o proyectos en coordinación con los miembros y organizaciones gubernamentales como: Ministerio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología, Vulcanología, y Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), así como otras dependencias del gobierno y ONG que tienen relación con los recursos naturales.

La UICN está implementando el proyecto: Fortalecimiento de la Resiliencia de los Medios de Vida ante el Cambio Climático en las Cuencas Altas del Altiplano de Guatemala, el cual tiene como objetivo reducir los impactos del cambio climático en el ciclo hidrológico en cuencas hidrográficas del Altiplano

de Guatemala, mediante el escalamiento de acciones de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE). Esto contribuirá a mejorar la recarga y producción de agua, así como la resiliencia al cambio climático por parte de la población y de los ecosistemas.

El proyecto se ejecuta en conjunto con el MARN, la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) y el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA). Entre las instituciones y sectores beneficiarios se encuentran el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el INSIVUMEH, el MAGA, así como municipalidades locales, organizaciones locales, cooperativas comunitarias, y personas individuales con especial énfasis en la población indígena y mujeres cabezas de hogar.

El proyecto alcanzará sus objetivos en tres componentes:

- i. Gestión integrada de cuencas climáticamente inteligente adaptada al contexto local del Altiplano**, como un elemento central liderado por el Gobierno de Guatemala a través de programas de incentivos forestales, y complementado por el Fondo Verde para el Clima, para incrementar la capacidad institucional. Este componente tiene como objetivo: *Mejorar la gestión territorial y promover la mejora de políticas públicas con base en la evidencia.*
- ii. Sistemas de gestión de cuencas dirigido por comunidades promovidos a través de subvenciones.** Este componente es fuertemente financiado por la Agencia Coreana de Cooperación al Desarrollo – Koica, y tiene como objetivo: *Fortalecer e incrementar la participación comunitaria en la adaptación basada en ecosistemas, con un enfoque en la participación efectiva de mujeres, pueblos indígenas y otros sectores vulnerables.*
- iii. Entrega de información climática a los agricultores y otros interesados para la gestión de cuencas**, que mejore las prácticas y programas agrícolas y el uso del agua, con un enfoque en una mejor recolección, interpretación y difusión de información climática confiable para que los productores locales la apliquen en las prácticas agrícolas, forestales y agrosilvícolas, así como en la gestión de los recursos hídricos y la restauración del paisaje. Este componente tiene como objetivo: *Reducir la vulnerabilidad de eventos a través de mejorar el conocimiento de las amenazas hidroclimáticas y de las acciones que se deben tomar para afrontarlas.*

En función de lo anterior, la presente consultoría está vinculada a la creación de un banco de germoplasma forestal con especies adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del Altiplano del País. En sí los recursos genéticos forestales, entendiéndose como el material hereditario que se encuentra dentro de y entre las especies forestales, así como la variación genética, son esenciales y son una plataforma importante para lograr beneficios integrales como el desarrollo humano, desarrollo económico y mejorar las condiciones de adaptación ante el cambio climático, disminuyendo la vulnerabilidad socio-ambiental.

El recurso genético forestal puede ser constituido por el germoplasma forestal, el cual implica el material vegetativo, polen, ADN, semilla u otro tipo, para conservación o utilización principalmente para la reproducción de los árboles. Los árboles forestales son fuente de germoplasma forestal, que a través de la evolución y heredabilidad genética pueden trasladar genes con características ideales para diferentes fines dentro del ecosistema o sociedad. Lo ideal y recomendable es conocer y utilizar el material de siembra, que proceda de árboles semilleros sanos, vigorosos, y con buenas características que cumplan con las finalidades socio-ambientales de proteger cuencas hidrográficas, recurso energético, madera, restauración de ecosistemas, funciones sociales o culturales, medicinales. Todo basado en la calidad y variabilidad genética que permita la permanencia y sostenibilidad de plantaciones resilientes y adaptables ante el cambio climático.

Por ello es importante, contar con la caracterización de las especies forestales adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración para el Altiplano del País, que podrá guiar el accionar del banco de germoplasma forestal y lograr suministrar el material de siembra de alta

calidad genética que se requiere para fortalecer los medios de vida ante el cambio climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala; con el fin de abastecer a los productores, de semillas con capacidad probada de adaptación al cambio climático; la selección del material genético local se basará en el conocimiento tradicional, prioridades y necesidades específicas de género y prácticas locales de adaptación.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:

2.1. Objetivo General:

Caracterizar y priorizar en forma participativa las especies forestales adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración de importancia para el Altiplano del País.

2.2. Específicos:

- ✓ Realizar diagnóstico del mercado regional de semilla forestal de especies forestales adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del Altiplano del País.
- ✓ Elaborar una guía de especies forestales prioritarias adaptadas a las condiciones climáticas, comerciales y de restauración del Altiplano del País.
- ✓ Formulación del plan de acción del Banco de Germoplasma Forestal, de las especies adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del Altiplano del País.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
<p>Producto 1. Diagnóstico de Mercado de Semilla y Planta Forestal (oferta y demanda) de especies forestales adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del Altiplano del País</p>	<p>Realizar un diagnóstico del mercado de Semilla y planta forestal, adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del altiplano; se conocerá la oferta y la demanda de la semilla y planta, su cadena productiva, además se identificarán las principales problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la situación legal y normativa de la viabilidad de la construcción y funcionamiento del banco de germoplasma con base en la oferta y demanda identificada • Identificar la oferta y demanda de semilla y planta forestal • Identificar la demanda de semilla y planta forestal • Dar recomendaciones sobre la viabilidad de establecer el banco de Germoplasma • Identificar los roles de género y pueblos indígenas en el banco de germoplasma (oferta y demanda) • Identificar áreas productoras de semillas forestales (bosque natural o plantaciones que cumplan con las categorías de fuentes semilleras según INAB. Se contará con la oferta actual y futura de semilla forestal. • Identificar viveros forestales. Oferta actual y futura de planta forestal • Identificar las empresas formales e informales comercializadoras de semilla y planta forestal (demanda actual y futura) • Definir y validar tarifario de precios para semilla y planta forestal priorizadas para comercializar en el Banco Regional de Altiplano • Mapeo de oferta y demanda actual y futura de semilla y planta forestal del Altiplano del País

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
<p>Producto 2. Guía de las especies forestales prioritarias adaptadas a las condiciones climáticas, comerciales y de restauración del Altiplano del País</p>	<p>Realizar una guía de las especies forestales prioritarias para el área incluyendo especies con fines energéticos, agroforestales (agro silvícolas), industriales, restauración, utilizando criterios como índices de importancia de las especies para su priorización y potencializar la comercialización y conservación de semilla en el Banco de Altiplano. A través de los subproductos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir las especies forestales prioritarias para comercialización y conservación en el Banco de Altiplano (clasificación taxonómica, distribución natural, estado de conservación según listados oficiales, usos actuales y futuros, importancia cultural y de pueblos indígenas, de género, susceptibilidad al cambio climático) • Caracterizar la semilla forestal de las especies forestales priorizadas (biología de la semilla, fenología, semillas ortodoxas o recalcitrantes, recolección, beneficio, almacenamiento, etnobotánica, patología, reproducción) • Listado de Especies Forestales prioritarias del Altiplano del País para comercialización y conservación de semilla y planta, actual y futura del Banco, según su utilidad, industria, restauración, sistemas agroforestales, energéticas, adaptación al cambio climático, cultural, protección de cuencas y fuentes de agua, entre otros.
<p>Producto 3. Plan de acción del Banco de Germoplasma Forestal del Altiplano del País (Visión, Misión, Objetivos, Acciones, Metas, Cronograma)</p>	<p>Considerando los productos 1 y 2, como base, se podrá generar un plan de acción del Banco de Germoplasma Forestal de Altiplano que represente un instrumento guía para priorizar las líneas estratégicas y que de ello se deriven los planes de trabajo anuales. Por lo que se realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades esenciales del Banco y justificar la creación del Banco de Germoplasma en el Altiplano, para generar beneficios ambientales, sociales, culturales vinculados a las condiciones climáticas de adaptación al cambio climático y resiliencia • Construcción y validación de la Visión, Misión, Objetivos, Líneas estratégicas, Acciones, Metas y Cronograma

4. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todos los derechos de propiedad intelectual concebidos o realizados por el/la consultor(a) o empresa consultora en el curso de la prestación de los servicios, le pertenecerán a la UICN.

5. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS:

5.1. Actividades y programación:

Objetivos específicos	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
a. Diagnóstico de Mercado de Semilla Forestal (oferta y demanda) de especies forestales adaptadas a las condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del Altiplano del País	Documentación técnica y legal sobre la oferta y demanda de semilla forestal en el País	x	x														
	Identificación de actores claves del sector forestal de la región para consulta participativa		x	x													
	Talleres participativos de consulta y validación sobre oferta y demanda de semilla forestal			x	x	x	x										
	Identificación de áreas productoras de semillas forestales (bosque o plantaciones que cumplen con categorías de Fuentes Semilleras según INAB) (oferta actual y futura)				x	x											
	Identificación de empresas formales e informales comercializadoras de semilla y planta forestal (demanda actual y futura)					x	x										
	Mapeo de Oferta y Demanda actual y futura de semilla forestal del Altiplano del País						x										
								x									

	o recalitrantes, recolección, beneficio, almacenamiento, etnobotánica, patología, reproducción)																		
	Listado de Especies Forestales prioritarias del Altiplano del País																		
	Guía de especies forestales prioritarias																		
	Entrega del producto 2.																		
Plan de acción del Banco de Germoplasma Forestal del Altiplano del País	Taller participativo de consulta y validación para la construcción del plan de acción del banco de semillas forestales																		
	Análisis e identificación de necesidades esenciales del Banco de Germoplasma para generar beneficios ambientales, sociales, culturales y Construcción y validación de la Visión, Misión, objetivos, Líneas Estratégicas, Acciones, Metas y Cronograma del Banco de Germoplasma Forestal del Altiplano																		
	Entrega del producto 3																		

5.2. Cronograma para la entrega de productos:

Productos	Fecha esperada de entrega	Porcentaje de pago
1- Producto 1	2 meses a partir de la firma de contrato	20%
2- Producto 2	3 meses a partir de la firma de contrato	50%
3- Producto 3	4 meses a partir de la firma de contrato	30%

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN.

- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.

- Es importante mencionar que el/la consultor(a) / Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

6. PERFIL TÉCNICO

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

Una firma o consultor con las siguientes capacidades:

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

- Profesional con Licenciatura en áreas forestales, agronomía, biología o ambientales.
- Certificado de Curso de Certificadores de Fuentes Semilleras, y otros cursos o talleres de temas sobre fuentes semilleras, semillas forestales, recursos genéticos, banco de semillas. (verificable), será una ventaja
- Experiencia mínima cinco años (5) de experiencia relacionada con recursos genéticos forestales, semillas forestales, banco de semillas, manejo de cuencas hidrográficas, cambio climático (verificable).
- Experiencia en el desarrollo de talleres participativos de consulta y validación

Otras calificaciones:

- ✓ Conocimiento y manejo de paquetes informáticos
- ✓ Habilidad para redactar documentos e informes, demostrable mediante experiencias de trabajo.
- ✓ Comprensión adecuada en el abordaje y conceptos de la gestión basada en resultados, demostrable mediante experiencias de trabajo.
- ✓ Cumplimiento de tiempos según cronograma de consultoría
- ✓ Integridad personal a partir de practicar valores como honestidad, respeto y ética personal y profesional.
- ✓ Alta sensibilidad y adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad.
- ✓ Capacidad en la coordinación interinstitucional y sinergias de trabajo con múltiples actores.
- ✓ Habilidad en expresión oral y escrita.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Creatividad.

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- a. Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- b. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- c. Copia Hoja de Vida
- d. Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

En caso de tratarse de una Empresa Consultora:

- a. Copia de registro legal de la Empresa
- b. Copia del documento de identificación del representante legal
- c. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- d. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
- e. Carta de interés firmada, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

PROPUESTA FINANCIERA

- a. Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales en quetzales en números y letras.

PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- a. **Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- b. **Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

8. PLAZO Y COORDINACIÓN

El plazo de esta Consultoría será de 4 meses

Forma de trabajo: para cumplir con los productos el/la consultora serán los responsables de mantener contacto permanente con Orsibal Ramírez oficial técnico en gestión integrada de cuencas, Ottoniel Monterroso, Coordinador Nacional del Proyecto y persona designada por el INAB; así como de garantizar la ejecución adecuada y en forma participativa el trabajo, incluyendo talleres, reuniones y/o visitas de campo cuando amerita.

9. OTROS GASTOS

El/La consultor(a) tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; tendrá que tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

El consultor es el responsable de los costos asociados con el trabajo de campo (transporte, hospedaje y per diem) para la recopilación de información, el cual debe incluir dentro de la propuesta financiera. El consultor/a deberá seguir las estipulaciones del Gobierno de Guatemala en cuanto a las políticas sobre Covid-19 y los protocolos de UICN.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya metodología y cronograma: 50%
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 30%
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

11. ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: Olga.Lopez@iucn.org bajo la referencia **“Caracterizar y priorizar en forma participativa, especies adaptadas a condiciones climáticas, culturales, comerciales y de restauración del Altiplano de Guatemala”** a más tardar el 19 de abril del 2021

ANEXO 1. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en _____, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma : _____

Nombre completo (de el/la profesional o representante legal): _____